

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA UMPACTO SOLUCIONES CIA. LTDA., CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2018.

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 23 días del mes de marzo del 2018, a las 16:00 en la oficina ubicada en la calle Av. 6 de diciembre y Portugal Edificio Zyra de la ciudad de Quito.

La Junta resuelve nombrar al señor GONZALO RIZZO BADILLO, como Presidente AD-HOC, y actúa como Secretario el Señor ALVARO HUMBERTO RIZZO TAMMATO, en su calidad de Presidente de la Compañía.

Asisten a la Junta el 100% de los socios y se instalan en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General, correspondiente al año 2017;**
- 2. Conocimiento y aprobación de estados financieros correspondientes al año 2017;**
- 3. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2017; y,**
- 4. Aprobación del presupuesto para el año 2018; y,**

DESARROLLO:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General, correspondiente al año 2017.- Toma la palabra el Presidente AD-HOC de la Junta, dando lectura del Informe del Gerente General relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2017.

Una vez leído el informe, el señor Presidente pone dicho informe del Gerente General a consideración de los socios para su aprobación, quienes deciden aprobarlo por unanimidad, se dispone que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Conocimiento y aprobación de estados financieros correspondientes al año 2017.- El Gerente General solicita que se dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2016, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de los socios de la Compañía. Se dispone que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2017.- El Gerente General informa a los socios de la compañía que, al cierre del

ejercicio anual del año 2017, La Junta dispone que las utilidades presentada en los Estados Financieros del año 2016. Luego de las apropiaciones de Ley se destine a Utilidades Acumuladas.

4. Aprobación del presupuesto para el año 2018.- El Gerente General presenta a los socios de la compañía el presupuesto para el año 2018, dando la correspondiente explicación detallada de cada rubro, habiéndoles entregado con anterioridad a cada uno de los señores socios dicho presupuesto, para su análisis y observaciones. Luego de varias deliberaciones sobre dicho tema, los socios aprueban por unanimidad **EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2018.**

Siendo las 18:35 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

SR. GONZALO RIZZO BADILLO
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
SOCIO
C.C.

SR. ÁLVARO HUMBERTO RIZZO TAMMARO
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO
C.C.

SR. NICOLAS FRANCISCO RIZZO BADILLO
SOCIO
C.C.

SR. ATILIO ESTEBAN RIZZO BADILLO
SOCIO
C.C.

SRTA. DANIELA FERNANDA RIZZO BADILLO
SOCIO
C.C.